

## **CONFLICTOS HISPANO-LUSITANOS EN SUR AMERICA** **(Epoca colonial - Continuación)**

**Por: FRANCISCO ANDRADE.**

*Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Número 2, Volumen IX  
Segundo Trimestre de 1951*

**L**a expedición llegó a Belén el 12 de diciembre de 1639 sin grandes dificultades, habiendo gastado en la subida 12 meses, y 10 en la bajada. Pedro de Texeira y los Padres jesuitas se dirigieron a San Luis, en donde fueron recibidos por Bento Maciel Parente, que reemplazaba a Jacome Raymundo Noronha. El Padre Acuña siguió para España, y su informe fue publicado bajo el título de "Nuevo descubrimiento del Gran río de las Amazonas", pero el Gobierno español no quiso dejarlo conocer por temor de la concurrencia de las otras naciones interesadas en el Nuevo Mundo, En el Boletín del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño fue publicada una traducción de tal informe al portugués, el año de 1865, y en la Biblioteca Nacional existe un ejemplar de esta obra.

### **CAPITULO V**

**Separación de las monarquías (1640). —Sus efectos sobre las colonias. —Labor de bandeirantes.  
—Luis de Céspedes. —Antonio Raposo. —Los Padres jesuitas. —Batalla de Moberé.**

No se había completado un año del regreso de Texeira a Belén del Pará, después de haber recorrido en ambos sentidos la inmensidad del Amazonas, cuando en la Península Ibérica se presentaron cambios que iban a mudar completamente la faz de los acontecimientos en el Nuevo Mundo. El Conde-Duque de Olivares, Primer Ministro de Felipe IV, secundado en Lisboa por Miguel de Vasconcelos, adelantaba una política suicida para los intereses españoles en Portugal, lo que ocasionó que el 1º de diciembre de 1640 estallara una revuelta en Lisboa, durante la cual, después de asesinar a Vanconcelos y apresar a la Duquesa de Mantua, que ejercía las funciones del Virreinato, se proclamó al Duque de Braganza como Rey de Portugal con el nombre de Juan IV. Olivares no pudo atender rápidamente al rescate de Portugal, pues se hallaba en grandes dificultades por la rebelión de los

catalanes, la que estaba apoyada por Francia.

Inglaterra, gobernada entonces por Carlos I, secundó y apoyó cuanto pudo el movimiento, y el 29 de enero de 1642 firmó con Portugal un tratado de alianza y apoyo mutuo, alcanzando ventajas comerciales, sobre todo en el tráfico con la India, en donde bajo el dominio español los ingleses habían perdido terreno, y en cambio, con este nuevo tratado conseguían el libre comercio con las islas de San Tomé y del Príncipe y con la costa de Guinea.

La separación de Portugal ya fue una clara muestra de la decadencia de la monarquía española, decadencia que siguió agravándose durante el reinado de Felipe IV, y llegó a grandes extremos en el reinado de su sucesor Carlos II, llamado el Hechizado.

La reaparición de la monarquía portuguesa tuvo, como era natural, gran repercusión en las colonias. Los portugueses se preocuparon inmediatamente por capitalizar a su favor los avances que como súbditos de la Corona Española habían hecho al occidente de la línea de Tordesillas, arrebatando así claros derechos a España. En el Sur se valieron principalmente de la lucha sostenida entre colonos y misioneros, sobre todo con los Padres de la Compañía de Jesús, cuyas reducciones tanto brasileñas como españolas eran el plato codiciado de los **bandeirantes**, como Capistrano de Abreu lo relata en la siguiente forma:

“No se imagina presa más tentadora para cazadores de esclavos. Para qué aventurarse en tierras lejanas, entre gentes bozales y raras, que hablan idiomas trabados e incomprensibles, cuando ahí junto se encontraban poblaciones numerosas habitadas por gentes iniciadas en las artes de paz, afectos al yugo de la autoridad, doctrinadas ya en **aba-nhien** (idioma de la gente). Hubo desde el principio algunos asaltos contra las reducciones, pero la energía y la sangre fría de los jesuitas contuvieron los ímpetus de los mamelucos<sup>1</sup>, los que se retiraban profiriendo amenazas. Para poderlas poner en práctica necesitaban de la complicidad de las autoridades de Asunción. Esto fue conseguido en fines de 1628, y concurrió mucho para asegurarlo Luis de Céspedes Xeira, Gobernador de Paraguay, casado con familia de Río de Janeiro y dueño allí mismo de un ingenio. Hizo su viaje, cuando iba para su gobierno, por tierra. Estuvo en Loreto de Pirapó, en San Ignacio de Ipa-Unbuzú. Admiró las iglesias construidas por los jesuitas, de las cuales decía: ¡Hermosísimas iglesias como no las he visto mejores en las Indias que he recorrido de Perú y de Chile! Posesionado de su gobierno hizo señal a los **bandeirantes** para que avanzaran”.

---

<sup>1</sup> Mamelucos eran los mestizos de portugués e indio.

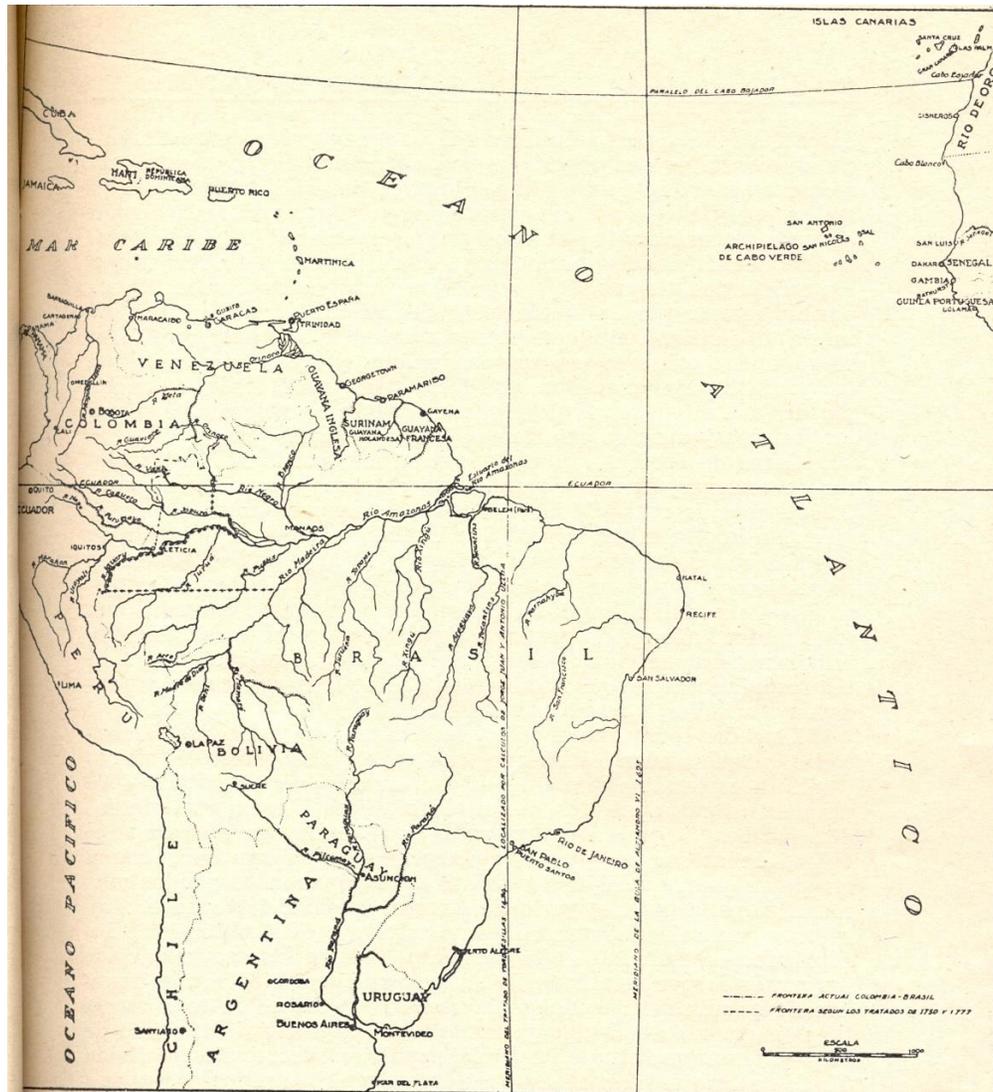
Este Luis de Céspedes, traicionando intereses que estaba obligado a defender, apoyó resueltamente las actividades de los paulistas, y una de sus disposiciones fue prohibir la comunicación <sup>2</sup> entre las reducciones jesuíticas del Uruguay y las de la Provincia de Giara, con el objeto de que no pudieran apoyarse en un momento dado. El Padre Taño, Superior de estas misiones, viajó a Charcas y luego a Lima para conseguir la revocatoria de tan absurda disposición, lo que consiguió. Pero cuando regresó al teatro de sus actividades, encontró ya una situación desesperada por los constantes ataques de los paulistas, contra los cuales no era posible resistir por la fuerza, pues era prohibido suministrar armas a los indios. Cuando se presentaban estos ataques, los Padres se revestían con sus mejores ornamentos y salían a conjurar a los paulistas, sin el menor resultado, pues éstos desde el principio de la Colonia se acostumbraron a vivir en abierta lucha con los jesuitas y a no respetarlos en forma alguna.

Cerca de 1630, Antonio Raposo, el más osado de los cazadores de esclavos, hizo una formidable entrada y esclavizó como a 3.000 indios, la mitad de los cuales logró escaparse durante el viaje, y con la otra mitad llegó a San Pablo. Los jesuitas elevaron su queja a Río de Janeiro, en donde después de muchas dilaciones se resolvió en su favor ordenando la devolución de los indios, pero cuando se fue a dar cumplimiento a la orden se encontró que tales indios habían sido vendidos a personas de influencia, las que imposibilitaron el cumplimiento del proveído. Los Padres entonces resolvieron emigrar en busca de tierras más seguras, y trasladaron los indios a puntos distantes.

Llegada, como hemos visto, la separación de las dos monarquías, y autorizados los Padres para armar a los indios, el asunto tomó un cariz muy diferente. Y así, cuando un ejército de 400 mamelucos acompañados de un crecidísimo contingente de indios caribes, bajaron en numerosa escuadrilla de canoas con el objeto de atacar las nuevas reducciones españolas, encontraron en pie de guerra a los indios hábilmente comandados por los mismos Padres, a quienes ya no pudieron intimidar fácilmente. Presentase una reñidísima batalla que duró dos días, obteniendo los españoles un espléndido triunfo que puso fin a las excursiones de los paulistas por esta zona. Esta acción es conocida con el nombre de batalla del río Mobaré, pues tuvo lugar en la confluencia de este río con el Paraguay. Parece que este triunfo fue uno de los factores que influyeron en la expulsión, decretada el año de 1641, de los jesuitas de San Pablo. Estas reducciones jesuíticas permanecieron allí hasta el año de 1750, como después lo veremos.

---

<sup>2</sup> Mamelucos serán los mestizos de portugués e indio.



Aparece aquí para la localización del meridiano de la Bula Inter Caeteris y del meridiano de Toresillas, la interpretación que dan Jorge Juan y Antonio de Ulloa como transcribe Grimaldi en su memoria.

Hay además las siguientes interpretaciones:

Ferrer.....	1495	45°37'	West	Gr.Cantino.....	1502	42°30'
Enciso.....	1518	45°38'	"	Expertos de Badajoz .....	1524	46°38'
Ribero.....	1529	49°45'	"	Oviedo.....	1545	45°17'

(Datos tomados del libro titulado: El Nacimiento del Nuevo Mundo, de Diego. Luis Moinari).

Estas diferencias eran producidas por diversos factores: Primeramente el origen de la demarcación era un archipiélago de considerable extensión, y segundo, influía en las diferencias la medida itineraria que se usara: Ribero usaba la lengua portuguesa de 18 al grado, equivalente el grado a 76 millas romanas. Ferrer usó la medida castellana, que daba 60 millas al grado. Colón, por una errada Interpretación de Alfarán, astrónomo árabe, consideraba el grado de 56.66 millas por grado, lo que indujo a creer que en su viaje había llegado a Cipango. Hoy se acepta como meridiano de Tordesillas el siguiente: 47°32'57" West Gr.

Tal era el estado en que se hallaban las colonias en Sur América en el momento de la separación de las dos monarquías. En el Norte, el Amazonas, recorrido de un extremo a otro por Texeira y abierto por tanto a la rapacidad de las tropas portuguesas de rescate, y en el Sur, entablada una lucha encarnizada entre misioneros españoles y colonos portugueses, basada principalmente en la defensa que hacían los misioneros a los indígenas, a los que los colonos trataban a todo trance de esclavizar, burlando las innumerables cédulas reales que se dictaron con el objeto de defenderlos.

## **CAPITULO VI**

**Lucha por la independencia de Portugal.—Tregua con los holandeses.—Apoyo de Inglaterra.—Pacto entre Carlos II de Inglaterra y Felipe IV de España.—Restauración del trono inglés.—Tratado entre Inglaterra y Portugal.—Matrimonio de Carlos II.—Apoyo de Luis XIV a Portugal.—Pacto entre Alfonso VI y Luis XIV.—Amagial y Montes Claros. —Pedro II.—Tratado de paz entre España y Portugal (1668).**

Portugal, al iniciarse la separación de las monarquías, no podía en forma alguna atender a los problemas de las colonias, y, por esta razón, a pesar de que los holandeses ocupaban una buena parte del Brasil, lo primero que hizo fue pactar con éstos una tregua de 10 años —12 de julio de 1641—, dejando el asunto de fondo en **statu quo**. Esta tregua no fue cumplida por los colonos brasileños, los que procedieron en connivencia con los Gobernadores de Bahía, y con instrucciones, muy posiblemente, del mismo Lisboa, en donde a cada momento se veían en dificultades para explicar los constantes reclamos de Holanda por el incumplimiento.

Inglaterra, como ya vimos, apoyó la independencia durante la dictadura de Cromwell. La escuadra inglesa al mando de Blake, en 1635, defendió a Portugal contra la armada española. Por su parte, España, en abril de 1656, firmó un pacto con Carlos II para apoyarlo en la restauración del trono inglés. El Rey destronado ofreció en compensación devolver a Jamaica y Dunquerque a España y auxiliar a Felipe IV para recuperar a Portugal.

En vísperas de la restauración, en 1660, el Consejo de Gobierno inglés firmó un tratado que autorizaba a Portugal para hacer una leva en Inglaterra de 12.000 hombres. Ya restaurado Carlos II, en el mismo año de 1660, Francisco de Melo, Embajador portugués, propuso el matrimonio de la Infanta Catalina, hija de Juan IV y hermana del Soberano de Portugal Alfonso VI, con Carlos II. Para reforzar su pedimento ofreció la cesión a Inglaterra de Tánger y Bombay, privilegios comerciales y libertad de conciencia para los mercaderes ingleses, y además, una dote de dos millones de cruzados. Sobre estas bases, el 23 de junio de 1661 se firmó un tratado. El 21 de mayo de 1662 se efectuó el matrimonio propuesto, e Inglaterra se vio obligada a ayudar a Portugal con 2.000 infantes, 1.000 caballos y 10 barcos de guerra, ayuda que debía sostener hasta cuando obtuviera su independencia.

Luis XIV, imposibilitado para auxiliar abiertamente a Portugal, por causa del tratado de los Pirineos, estando deseoso de impedir que tal país fuera reconquistado por España, pues le interesaba que España siguiera debilitándose, cuando Carlos II trató de vacilar en su política a favor de Portugal, lo animó, ofreciéndole 800.000 coronas para gastos de la guerra y un buen número de oficiales y soldados, los que lucharon bajo las órdenes del Conde de Schomberg. Así, el Comando y contingente franceses y el apoyo inglés fueron decisivos en las batallas de Amagial (8-VI-1663) y Montes Claros (17-VI-1665).

La diplomacia inglesa, representada por Fanshawe, Southweel y Sandwich, trabajó sin descanso hasta el 13 de febrero de 1668, día en que se firmó la paz, reconociendo España la independencia de Portugal. El tratado de 1656 entre Inglaterra y España pasó a la canasta de papeles inútiles. Necesitaba Inglaterra quitarle a España la preocupación de Portugal para que pudiera defenderse de Luis XIV, cuyos ejércitos victoriosos avanzaban sobre Flandes.

Don Alfonso VI había firmado una liga ofensiva y defensiva con Luis XIV de Francia, en virtud de la cual el Conde de Schomberg, según vimos, había comandado los ejércitos portugueses en la guerra de restauración. Pero como don Alfonso VI fue desposeído del trono, y aun de su mujer, por su hermano don Pedro, éste resolvió no respetar los compromisos adquiridos por Alfonso VI y apresuró la firma de la paz, atendiendo las órdenes de Inglaterra.

En el Tratado de paz de 1668, en el que España reconoció la independencia de Portugal, se estipuló en cuanto a límites de las colonias, solamente que las cosas volverían al estado en que se hallaban antes de la unión de las dos monarquías, es decir, a la línea de Tordesillas pactada en 1494, y por el momento no se llevó adelante ninguna labor de demarcación.

## **CAPITULO VII**

**Carta de Texeira de Albornoz.—Creación del Obispado de Río de Janeiro.—Fundación de la colonia de Sacramento.—Toma de la colonia por los españoles.—Tratado de 1681. Primera reunión de comisiones demarcadoras en Caya.—Determinación, del meridiano de Tordesillas.— Fracasan las negociaciones.—Vuelve el asunto a la Santa Sede.**

En el año de 1678, Juan de Texeira de Albornoz construyó una carta de las colonias portuguesas de América, fundándose, según dicen, en otra carta hecha por un su antecesor y en la cual se hacía figurar que los lindes entre las dos monarquías llegaban hasta el Río de la Plata y Tucumán. No se sabe si esta carta fue hecha por orden de Pedro II o se elaboró con el objeto de inducirlo a extender sus

dominios hasta el río de la Plata. El mismo don Pedro había conseguido del Papa Inocencio XI que dictara en el año de 1676 una bula creando el Obispado de Río de Janeiro, extendiendo su jurisdicción hasta el río de la Plata. Lista ya toda esta maniobra, Pedro II ordenó al Gobernador de Río de Janeiro, don Manuel Lobo de Almeida, que ocupara la margen septentrional del estuario argentino y que fundara allí una plaza fuerte, aprovechando que los españoles habían descuidado este lado de la entrada de sus tierras, contentándose únicamente con fortificar el lado de Buenos Aires. Para esta jugada fueron compelidos los portugueses por los ingleses, pues Inglaterra deseaba vivamente contar con un puerto accesible a sus mercados, para iniciar contrabando en las colonias españolas, cuyos puertos le estaban completamente cerrados. Teniendo tal punto de apoyo, podría extenderse por tierra hasta el Virreinato de Lima.

Don Manuel Lobo dio debido cumplimiento a las órdenes de su Soberano. El 10 de enero de 1680 se supo en Buenos Aires que de varios navíos portugueses fondeados cerca de la isla de San Gabriel habían desembarcado numerosas tropas y obreros, y que frente mismo a la capital del Virreinato estaban echando los cimientos de una fortaleza que denominaron Nueva Colonia de Sacramento.

Gobernaba en Buenos Aires don José Garrós, hombre enérgico y valiente, considerado como uno de los mejores elementos enviados por España a sus colonias. Procedió sin más demoras a comunicar lo sucedido al Virrey de Lima. Envió correo especial a la Corte e inició los preparativos para atacar a los portugueses, resuelto a proceder sin demoras y sin esperar instrucciones de ninguna parte, pues así creyó que debía cumplir con su deber. En julio ya tuvo organizado un cuerpo de 250 españoles, que eran los soldados de que podía disponer, y las reducciones guaraníes de los jesuitas le suministraron 3.000 indios. Después de una intimación que los portugueses rechazaron, dispuso el ataque al nuevo establecimiento. En la madrugada del 7 de agosto de 1680 tuvo lugar el asalto a la colonia, el cual fue coronado con gran éxito, pues Lobo con casi toda su gente cayó prisionero de los españoles, y las armas portuguesas quedaron en manos de los españoles, comandados por el Maese de Campo Antonio Vera Mojica, natural de Santa Fe.

Desgraciadamente éste era un nuevo esfuerzo que iba a esterilizarse al llegar a la mefítica Corte del Hechizado. Un embajador de Carlos II voló a Lisboa a dar toda clase de explicaciones y a desautorizar la conducta de Garrós, lo que dio por consecuencia que se firmara, el 7 de mayo de 1681, un nuevo tratado aún más triste que el impuesto por la jornada de Villaviciosa. Se reconoció, sí, que la ocupación de la colonia había sido un atropello por parte de Portugal, pero se convino en que provisionalmente quedara en poder de los portugueses. Igualmente se reconoció la vigencia del Tratado de Tordesillas, y de nuevo se pactó el nombramiento de comisiones para la demarcación, estipulando que, caso

de que pasara un año sin que los comisionados hubieran llegado a algún resultado, el asunto debía someterse nuevamente a la Corte Pontificia.

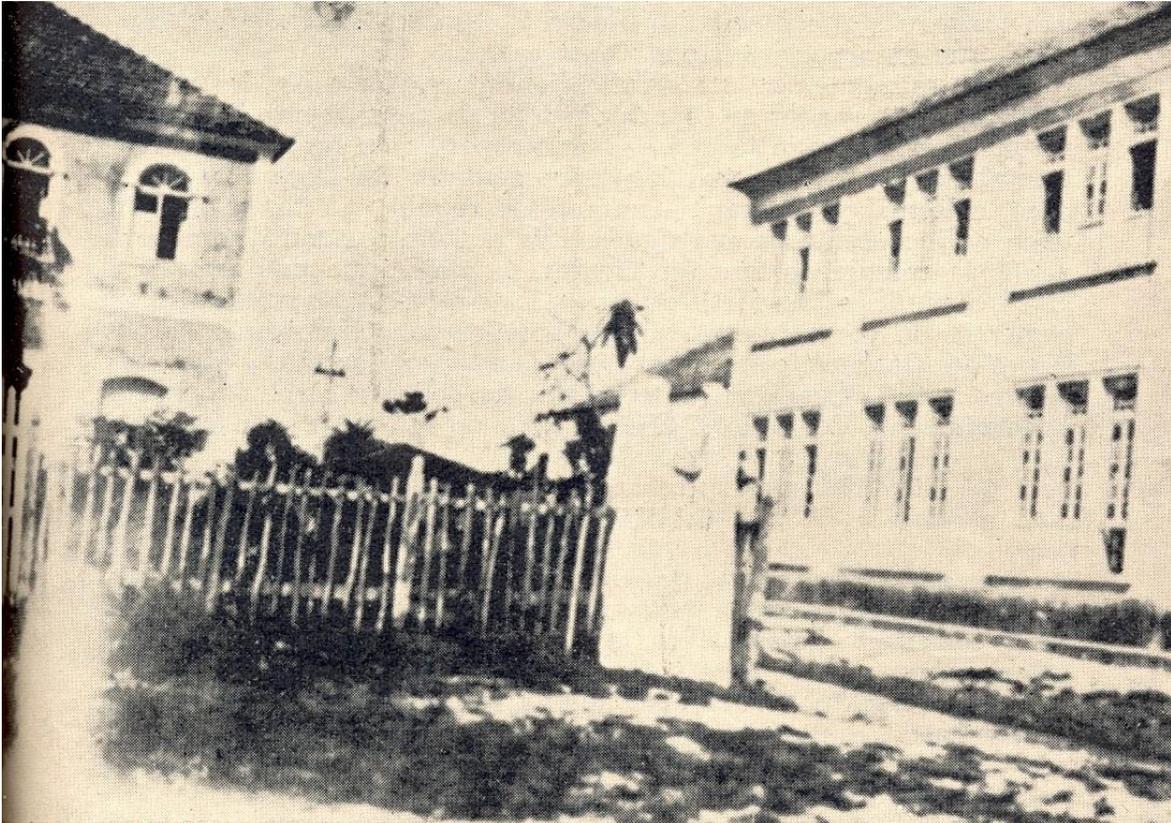
Esta vez Portugal sí nombró sus comisionados, los cuales se reunieron con los españoles el día 4 de noviembre de 1681, a orillas del río Caya. Concurrieron por parte de España Luis Londoño y Monzón y Juan Carlos Dazán. Por parte de Portugal, Manuel López de Olibeira y Sebastián Cardozo de San Payo. Como consultores técnicos por parte de España, Juan Carlos de Andovilla y Capitán Juan Gómez Jurado, y por parte de Portugal, Juan Duarte y el doctor Manuel Pimentel Villasboas.

El 10 de noviembre de 1681 se dio principio a las conferencias. Desde el primer momento se pudo ver que no sería posible llegar a ningún acuerdo, pues los portugueses, que en 1522 habían sostenido como punto de partida para la demarcación la isla de la Sal, que era la más occidental, demostrando que sus pretensiones se fundaban únicamente en la propia conveniencia y no en la técnica. La dificultad se hubiera obviado aceptando como transacción la isla de San Nicolás, punto medio del archipiélago, que fue lo propuesto por los españoles. Pero como los portugueses no aceptaban para determinar el meridiano observaciones astronómicas, sino deficientísimas cartas geográficas como la de Texeira de que hablamos atrás, fue imposible resolver el problema. Según esta carta, si se tomaba la isla de San Antonio, el meridiano debía pasar 13 leguas al occidente de la colonia de Sacramento, y si se adoptaba la isla de San Nicolás, 19 leguas al oriente de la misma.

Los españoles, por exceso de delicadeza, no quisieron presentar sus propios mapas sino las cartas holandesas, las que habían sido aprobadas por Luis Serrano Pimentel, ingeniero cosmógrafo portugués. A pesar de todo, los portugueses no cedieron un punto. Más tarde se comprobó plenamente su mala fe, cuando don Luis de Sexas y Lobera, por medio de intrigas y de servicios inteligentes, consiguió una copia de la colección de mapas del Rey portugués, en la que figura bajo el número 1º la carta de Texeira de que hemos hablado. Por esta colección se ve que, a excepción de la carta de Texeira, los demás mapas portugueses estaban de acuerdo con los exhibidos por los españoles, y que en varias cartas portuguesas aparecía el meridiano de Tordesillas, marcado como en las cartas holandesas y españolas, especialmente en la de Juan de Barrios.

Estas demarcaciones del meridiano eran muy distintas de las que se obtenían por la carta de Texeira. De acuerdo con la memoria presentada sobre el asunto por Jorge Juan y Antonio de Diloa, dos astrónomos españoles que acompañaban a La Condamine en la mediación del arco de meridiano en el Ecuador, los resultados eran los siguientes: Si se tomaba la isla de San Nicolás como punto de partida para la demarcación, el meridiano pasaría por 3914 al este de Pará, tocando la costa en el cabo de

Cuma en Marañón, a 1°48' latitud Sur, y saldría entre las islas de San Sebastián y Muda a 24°05' de latitud Sur. Ahora, tomando como punto de partida el borde occidental de la isla de San Antonio, sería 1°50' al este de Pará y tocaría la costa en la boca del río Ceará, a 1°30' latitud Sur, y saldría por la boca del río Itanian. Es claro que los portugueses estaban informados de esto, como lo comprueban los mapas que poseía don Pedro II. Esa era la verdadera causa de que entorpecieran toda demarcación.



BARCELOS

Trozo de mármol de la misma clase y especie del que son los hitos de Barcelos, transportando e instalado allí por la Comisión Rondón, de protección de indígenas.

Naturalmente, en estas condiciones era imposible un acuerdo. Los comisionados se separaron dejando nuevamente el asunto sin resolver, y siguió lo que se había repetido en las otras ocasiones: el Rey de España envió su representante, el Duque de Jovenazo, a Roma, y a pesar de numerosos requerimientos esperó en vano al representante portugués. Los portugueses quedaron ocupando la colonia, la que fortificaron lo mejor que pudieron, y a la sombra de estas fortificaciones los ingleses desarrollaron su comercio de contrabando, tan perjudicial para las rentas de Su Majestad Católica como ventajoso para el desarrollo de la naciente capital argentina. Este estado de cosas se prolongó hasta la terminación del siglo XVII.

## **CAPITULO VIII**

**Avances portugueses por el río Amazonas.—Descubrimiento del río Negro.—Fundación del fuerte de Barra.—Los portugueses llegan hasta Airón.—Colonización española en el Amazonas.—El Padre Samuel Fritz y tos omaguas.—Baja Fritz a Pará.—Es detenido allí.—Fritz se queja y obtiene completo triunfo.—Perfidia de los portugueses con el Padre Fritz.—Vuelve a sus misiones, de donde los portugueses quieren desalojarlo.—Va a Lima a quejarse al Virrey.**

Veamos ahora cómo sucedían los acontecimientos en el río Amazonas, después de la separación de las dos monarquías. Abierta la hoya del Amazonas a la rapacidad de las tropas de rescate, por la expedición de Texeira en que atrás nos ocupamos, se dio principio al avance de los cazadores de indios, siguiendo río arriba. Uno de los principales expedicionarios fue Bento Maciel, hijo del Gobernador de Pará, del mismo nombre, quien en 1657 sentó su planta conquistadora en el río Negro, cerca de su confluencia con el Amazonas, en el punto llamado Tarumá. Grande fue su sorpresa al encontrar que los indios que le hacían resistencia usaban armas europeas, lo que sólo pudo explicarse claramente por el trato en que andaban tales indios por el río Blanco con holandeses, y por la parte alta del Negro, así como por los ríos Caquetá y Putumayo, con los españoles.

Viendo los portugueses la resistencia tenaz de los indios, y convencidos de la presencia de europeos por aquellos lugares, resolvieron construir un fuerte en la boca del río Negro que llamaron San José, para que sirviera de punto de refugio a las tropas de rescate, lo que se verificó en el año de 1669. Este fuerte sirvió de base para la fundación de la ciudad de Barra, que después se llamó Manaos. Entre los diferentes cronistas hay desacuerdo en relación con el nombre del fundador de la ciudad o constructor de tal fuerte. Unos dicen que su nombre era Francisco de Molta, Falcon, y otro Manuel de Motta Siqueira.

El punto escogido para la fundación de la ciudad de Manaos es maravilloso. Quince kilómetros abajo de su puerto, que es sobre el río Negro, se unen las dos grandes corrientes: el Amazonas y el río Negro. Es un hermosísimo espectáculo el que se presenta en el momento de la mezcla de las aguas rubias del uno con las oscuras del otro. Allí se precipitó el último cacique de los manaos, cuando después de vencido y hecho prisionero, era conducido a Belén del Pará por los portugueses.

Las tierras del río Negro son todavía menos ricas que las del Amazonas. El río Negro, en su parte baja, apacible, más que río parece una sucesión de grandes lagos con una pequeña diferencia de nivel de unos a otros. Su corriente es muy suave, tanto, que las embarcaciones gastan casi el mismo tiempo subiendo que bajando. Sus orillas son duras, poco susceptibles a la erosión, que además es suave por

la lentitud de la corriente. El granito es la roca dominante en toda su extensión. En los veranos, cuando el nivel de las aguas baja, pone al descubierto los grandes playones formados por finísima arena de blancura nívea, y al caer el sol de plano sobre ellos, se refleja deslumbrando la vista de los viajeros. Cuando crece, aumenta la oscuridad de sus aguas, cuya coloración parece proceder de la disolución del tanino de las extensas capas de capote, tupida malla de raíces que como una espesa alfombra recubre sus vegas. No arrastra árboles caídos. El paisaje de sus riberas es bellísimo, pues allí se entrelazan tupidamente todas las variedades de palmeras que puedan imaginarse. Para el ojo advertido del conocedor, tanta hermosura los desconsuela, pues la palma es claro indicio de tierra pobre y estéril.

Pedro da Costa Favella, a quien conocimos en la expedición de Texeira, que "se señalaba por la intrepidez y por los ríos de sangre que dejaba en su camino" llegó hasta Airón. El año de 1695 iniciaron misiones en la parte del río Negro los Padres jesuitas, y en el Amazonas los Padres carmelitas.

Por parte de los españoles se iniciaron actividades en la parte alta del Amazonas desde 1608, por sus afluentes los ríos Napo, Aguarico y Putumayo. En el año de 1685 iniciaron trabajos en el país de los omaguas, figurando a la cabeza de la misión el Padre Samuel Fritz, quien en tres años redujo 41 tribus, extendiéndose la misión desde Mainas hasta la boca del río Negro. Según Velasco (Tomo III 218), el número de indígenas reducido pasaba de 40 mil. El historiador brasileño Ferreira y Reís describe así la acción y el prestigio de Fritz:

"Samuel Fritz, un catequista de raras virtudes, entregado completamente a la santa misión que España le había confiado. Era la voz más autorizada y más respetada en las últimas décadas del siglo XVII, en aquel trecho de la Amazonia.

"Por su energía, por su acción milagrosa, se habían acogido a él millares de amerindios, se le habían entregado en cuerpo y alma y, reducidos en misiones, aceptaban la dominación española.

"Omaguas, yurimaguas, ibanomas, cedían a sus ímpetus guerreros, armonizaban entre sí por medio de paces celebradas bajo la influencia del ignaciano, y eran cooperadores de la obra que él realizaba con tanto amor.

"El asiento principal de las misiones quedaba en el Marañón, en San Ignacio de Aisures, y la zona de influencia del religioso se extendía hasta la boca del río Negro.

“Un mundo para organizar, y centenares de millares de nativos para convertir y civilizar” (**Manaos y otras villas**).

Los portugueses no podían ver con buenos ojos la prosperidad de las misiones españolas, pues ellos, a pesar de tratados y convenios en contrario, ambicionaban ocupar esta zona. Por lo tanto aprovecharon que una enfermedad obligara a Fritz a dirigirse a Belén del Pará, para detenerlo allí en calidad de preso, con el cargo de estar ocupando territorios que pertenecían a la Corona Portuguesa. Fritz, que conocía bien con quién se estaba entendiendo, y con el temor de que las informaciones llegaran a Lisboa hechas al amaño del Gobernador portugués, que entonces era Arturo Sa de Meneses, pidió que se le permitiera seguir a Lisboa a explicar su conducta. El Gobernador se negó rotundamente a la solicitud de Fritz. Entonces Fritz consiguió mandar comunicaciones al Embajador español en Lisboa noticiándolo de lo acontecido.

Diez y nueve meses permaneció Fritz en Pará en el Colegio de los Padres jesuitas en calidad de preso, hasta que llegó la contestación de las Cortes, la cual fue plenamente satisfactoria para Fritz, pues en las comunicaciones improbaban la conducta del Gobernador y daban a entender que lo suspenderían en sus funciones. Fritz recibió una carta autógrafa del Soberano portugués, en la cual se le daban toda clase de explicaciones y se ordenaba al Gobernador que de fondos reales costeara el viaje de regreso del Padre Fritz a sus misiones. Esta atención tenía su segunda intención, como lo veremos adelante.

Tres meses más tuvo que permanecer el Padre Fritz en Pará haciendo sus preparativos de viaje. Al fin, el 8 de julio de 1691 salió de Pará. Pero su sorpresa fue grande cuando se le anunció que llevaría una escolta de honor. Como hombre sagaz, comenzó a comprender que algo se tramaba en su contra.

La noticia de la subida de una flotilla portuguesa fue suficiente para producir la desbandada de todos los neófitos de Fritz. Desde cuando llegó a las primeras poblaciones pudo darse cuenta que todas las aldeas habían sido abandonadas y que los indios habían ido a refugiarse en lo más profundo de la selva, pues aquella noticia era la mayor calamidad para los habitantes del Amazonas. Las huellas de Pedro da Costa Favella y de todos sus secuaces se habían marcado en todas partes con torrentes de sangre.

El Padre Fritz rogó en vano al jefe de la flotilla que le hacía el honor de acompañarlo, que regresara a Pará, pero él se negaba diciendo que tenía instrucciones de acompañarlo hasta el centro principal de las misiones de los omaguas.

El 18 de octubre del mismo año llegaron al pueblo de Mayabara , primero de la nación de los omaguas, el que encontraron totalmente desierto. El Padre Fritz rogó entonces de la manera más insistente al Alférez Miranda, Comandante de la flotilla, que lo librara del alto honor que le venía haciendo con su escolta. Miranda, viendo que no podía sostener por más tiempo el engaño, se desenmascaró y mostró al Padre las órdenes que traía de Pará y le dijo cuál era el verdadero objeto de su viaje, que era desalojar de allí a los misioneros españoles, pues aquellos terrenos, decía el Alférez, pertenecían a la Corona Portuguesa, por lo cual tomaría posesión de ellos. El Padre Fritz hizo uso de todo su poder persuasivo y consiguió que Miranda emprendiese el regreso a Pará. En su viaje de bajada, Miranda se detuvo en la boca del río Guapato e hizo allí un desmonte, en el centro del cual plantó un árbol como indicación del dominio portugués.

El Padre Fritz hizo un rápido recorrido por las misiones tranquilizando a sus moradores, y en febrero de 1692 llegó a Laguna a informar al Superior de lo ocurrido. Allí se resolvió que Fritz siguiera a Lima a dar cuenta al Virrey para que se pusieran a raya las pretensiones portuguesas.

El 2 de junio del mismo año llegó a Lima, e inmediatamente rindió un informe al Virrey, que era el Conde de Monclova, sobre las misiones entre el Ñapo y el río Negro, en el cual hacía un detenido relato de los acontecimientos. El Virrey le manifestó que por tratarse de un asunto internacional no podía por cuenta propia tomar ninguna determinación, sino que debía consultarlo con la Corte en España.

Dicen algunos cronistas que los reflejos del desastre español bajo el cetro de Carlos el Hechizado se extendían a todos sus colaboradores, y que Monclova ni siquiera informó a la Corte sobre estos asuntos, pues no aparece en los archivos constancia de ello.

De ahí que el Padre Fritz esperara inútilmente la contestación de España y que en vista de la demora indefinida regresara a sus misiones, adonde tampoco le llegaron nunca instrucciones de ninguna clase.

Los portugueses se mantuvieron quietos, temerosos de lo que pudiera venir de las Cortes. Pero viendo que pasaba tiempo más que suficiente para una contestación que no llegaba, cobraron nuevos bríos y repitieron sus incursiones. Los misioneros se hallaban en incapacidad de resistir, pues estaban completamente desprovistos de armas. No había ejército español, y los omaguas, que eran la mejor gente y la más civilizada, y por tanto la única que presentaba alguna resistencia a los portugueses, no era factor de importancia. (Los últimos restos de estos indios fueron los que enseñaron más tarde a La Condamine el uso y explotación del caucho, al que llamaban cauchu, descubrimiento que ha sido la

base de numerosas industrias modernas).



TABATINGA

Uno de los hitos traídos por Hurtado de Mendoza en 1754.

En el año de 1697 el Padre Fritz bajó de su residencia en Laguna a una visita por el Amazonas, y supo que el Capitán Antonio da Fonseca, por orden del Gobernador de Pará, Antonio de Albuquerque, había ocupado con fuerzas regulares portuguesas la población de San Antonio de Aisures, que era una de las fundadas por los Padres jesuitas españoles. Inmediatamente se dirigió a este punto y efectivamente encontró la fuerza anunciada, la que venía acompañada de misioneros portugueses

encargados de reemplazar a los jesuitas españoles. Nuevamente el Padre Fritz logró imponerse y consiguió que los portugueses ofrecieran regresar a Pará, comprometiéndose él a retirarse al país de los omaguas mientras contestaban de las Cortes. Los portugueses, como condición, impusieron que si dentro de un tiempo prudencial no venían respuestas, ellos nuevamente invadirían el territorio discutido. El Padre Fritz cumplió su ofrecimiento, pero los portugueses no respetaron el convenio, pues apenas el Padre Fritz se retiró, invadieron de nuevo, y los indios huyeron a buscar la protección del Padre Fritz al país de los omaguas. Los portugueses tuvieron que retirarse también, no por cumplir el compromiso, sino porque una grave epidemia atacó a todos los soldados, no teniendo más remedio que recogerse a Pará.

## **CAPITULO IX**

**Decadencia de España bajo Carlos II, llamado el Hechizado.—Primer Tratado de partición celebrado entre Inglaterra y Francia.—Carlos II declara su heredero al Elector José Fernando.—Muere José Fernando. —Segundo Tratado de partición.—Testamento de Carlos II en favor de Felipe de Anjou.—Muere Carlos II.—Pedro II de Portugal felicita a Luis XIV por el testamento de Carlos II.—Tratado de las Alfonsas (1701). —Guerra de la Sucesión española.—Tratado de Methewen (1703).**

En lo anteriormente relatado se ve cuál era la situación de las colonias suramericanas al terminar el siglo XVII. Veamos ahora cómo se desarrollaban los acontecimientos en Europa, los que naturalmente andaban íntimamente ligados con los acontecimientos de las colonias.

Apenas había pasado un siglo del tiempo en que España, bajo el cetro de Carlos V y Felipe II, era la señora del mundo, y ya su prestigio se desmoronaba con rapidez asombrosa. Felipe III quiso reaccionar contra el misticismo de su padre, con lo cual produjo la disolución en la Corte y en la administración. Por eso las repetidas escuadras equipadas para auxiliar a los irlandeses y escoceses desaparecían al impulso de los vientos. En cambio las dos potencias rivales, Francia e Inglaterra, eran gobernadas por Soberanos de la talla de Isabel de Inglaterra y Enrique IV, Guillermo III y Luis XIV. La monarquía española era inmensa, era mayor que los dominios de Luis XIV y de Guillermo, unidos. Sólo España pudiera ser un reino de importancia y era solamente el núcleo de esta gran entidad política. Estaba formada de los Países Bajos, el Milanesado, el Reino de Nápoles, el Reino de Sicilia. En América los territorios españoles se extendían de un lado y otro de la línea ecuatorial por todos los signos del Zodíaco hasta muy adentro de la zona templada. De allí salían el oro y la plata que se acuñaban, y que curiosamente labrados se vendían en todas las joyerías de Europa y Asia. De allí también salía el mejor

chocolate, el mejor añil, la cochinilla, las pieles, la quinina, el café. Cualquiera de los virreinos independientes pudiera ser una entidad que representara muy bien su papel en la gran comunidad de naciones, y sin embargo este conjunto tan poderoso era impotente en grado tal que, según la frase de los escritores contemporáneos, causaba lástima y risa. Las partes que integraban este conjunto eran bastante diversas, hasta antagónicas, y distribuidas por todo el orbe. Lord Macaulay describe con mano maestra este estado de cosas así:

“En Castilla estaba el majestuoso Escorial, centro en otro tiempo de la política del mundo, lugar hacia el cual dirigían la vista distantes soberanos, con esperanzas y gratitud los unos, otros con temor y odio, pero ninguno sin inquietud y respeto. La gloria de la casa había terminado. Hacía mucho tiempo que no salían de aquellos tristes pórticos correos portadores de órdenes en que se decidía la suerte de reyes y repúblicas. La fama militar, el ascendiente marítimo, la política reputada un tiempo de tan profunda, la riqueza juzgada en otro tiempo inagotable, habían desaparecido. Un ejército indisciplinado, una flota de buques podridos, un Consejo incapaz, un tesoro exhausto, era lo único que restaba de tanta grandeza”.

Gobernaba este caos Carlos II, el último heredero por la línea masculina del poderoso Carlos I, en cuyas manos estaba la suerte de esta gran monarquía. El mismo escritor Macaulay lo describe así:

“Desde su nacimiento apenas había un débil resplandor de vida en su cuerpo y en su espíritu. Difícilmente y a fuerza de continuos cuidados se había conseguido que aquella chispa casi imperceptible se convirtiera en opaca y vacilante llama. Su niñez, excepto cuando a fuerza de mecer su cuna y cantarle caía en un sueño enfermizo, fue un continuo y lastimero quejido. Hasta los diez años pasó su vida en el regazo de las mujeres, sin que una sola vez pudieran sostenerlo sus raquílicas piernas... Eranle desconocidos los acontecimientos más importantes de su propio reinado, los mismos nombres de las provincias y ciudades que figuraban entre sus más valiosas posesiones. No puede afirmarse que supiera que Sicilia era una isla, que Cristóbal Colón había descubierto América o que los ingleses no eran mahometanos ”

Casó dos veces y no tuvo sucesión. Y esta criatura fue Rey desde los cuatro años, y su reinado tuvo larga duración. Treinta y cinco años, los que vivió España y toda Europa, pendientes de la endeble vida de Carlos el Hechizado.

Toda persona consciente de entonces veía que muerto Carlos sin dejar sucesión vendría irremisiblemente la división de la monarquía, pues los aspirantes al trono eran las mayores potencias

de la época. El Delfín de Francia, como hijo de María Teresa, hermana del Hechizado, tenía el derecho hereditario, pero mediaba la circunstancia de que Luis XIV, al contraer matrimonio, había renunciado de la manera más solemne a que su descendencia heredara la Corona de España, renuncia que era uno de los artículos del Tratado de los Pirineos. El Emperador de Austria derivaba sus derechos a la Corona de España porque su madre María Ana era hija de Felipe III y tía de Carlos II. Había un tercer pretendiente que era José Fernando, hijo del Elector de Baviera, nieto de Bargarita de Austria, hermana menor de la esposa de Luis XIV. Aquí también mediaba una renuncia, pero no tenía la solemnidad de la otra. El partido de éste era el de los que deseaba la paz de la cristiandad.

Guillermo de Inglaterra veía que no le convenía en ninguna forma el engrandecimiento de Francia ni de Austria, pues consideraba con ello que se destruiría el equilibrio europeo. Envío a Portland a Versalles, quien en conferencias con Pomponne y Torcy, representantes de Luis XIV, llevaron a cabo una de las más interesantes negociaciones diplomáticas de la historia. Después de terminadas estas conversaciones en Versalles, Tallard fue enviado a Inglaterra, y se firmó un Tratado en La Haya el 11 de octubre de 1698. En él se reconocía al Príncipe José Fernando como heredero principal de la monarquía y se le asignaban España, las Indias y los Países Bajos. Estos últimos estaban ya bajo el gobierno de su padre el Elector de Baviera. Para el Delfín quedaban Sicilia, Nápoles, Toscana, Finale y la Provincia española de Guipúzcoa. Para el Archiduque Carlos, el Milanesado. Al conocerse este Tratado, se criticó a Inglaterra y a Holanda que hubieran desconocido un pacto secreto que tenían con Austria, por medio del cual se comprometían a apoyar las pretensiones del Emperador al trono de España. Como se ve, por este Tratado el Emperador quedaba casi excluido.

En España, el Tratado de partición produjo, como era natural, una gran indignación, y la reacción fue favorable al partido del Elector José Fernando, pero no en la forma como lo habían resuelto Luis y Guillermo, pues aspiraban a que la herencia íntegra pasara a manos del Príncipe José Fernando. A pesar de las intrigas de todos los interesados, la buena idea se impuso, y el 14 de noviembre de 1698 Carlos II reunió su Consejo para leerle el testamento en que designaba como su heredero al Príncipe Elector de Baviera, de conformidad con el testamento de Felipe IV. Esta era la respuesta de España al Tratado de partición, como un conato para salvar la integridad de la monarquía.

Pero la Providencia, o las terribles maquinaciones de Austria, no eran favorables a la suerte de España, y el 5 de febrero de 1699 moría el Príncipe José Fernando, oficialmente, de viruelas, pero de acuerdo con leyendas, por un siniestro designio. El problema volvió a quedar en pie con toda la algidez del caso.

Pasado el primer estupor producido por tan trágica noticia, comenzaron nuevamente las conversaciones entre Guillermo y Luis para buscar otra solución al nuevo estado de cosas, pero esta vez quisieron qué tomara parte en las discusiones el Emperador. Después de muchas propuestas y no consiguiendo convencer al de Austria que esperaba para su casa el total de la herencia, se firmó solamente entre Francia, Inglaterra y Holanda el nuevo Tratado de partición el día 25 de marzo de 1700. En mayo del mismo año se comunicó la noticia a las Cortes de Madrid y de Viena. Carlos II, al saberlo, montó en cólera e hizo un viaje de Aranjuez a Madrid para demostrar que todavía no estaba muerto. Por influencias de la Reina Madre, se llegó hasta escribir un testamento a favor del Archiduque, pero hubo un movimiento popular que dio en tierra con los Ministros Oropesa y Melgar que eran los apoyos de la Reina, y se impuso el Cardenal Arzobispo de Toledo, que era el jefe del partido francés, consiguiendo un testamento a favor de Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV. El 1º de noviembre de 1700 expiró Carlos II, e inmediatamente fue abierto su testamento. Luis XIV lo aprobó, desencadenándose por ello la guerra que había de durar cerca de quince años. Esta guerra quedó inscrita en la historia sangrienta de la humanidad con el nombre de Guerra de Sucesión.

Gobernaba a Portugal don Pedro II, a quien ya se ha hecho relación repetidas veces. Ya del dominio público el testamento de Carlos II y la aprobación de Luis XIV, Pedro II, con fecha 3 de junio de 1701, dirigió una carta a Luis XIV felicitándolo por la exaltación de su nieto al trono español, y en junio del mismo año se firmó el Tratado de las Alfonsas, cuyo fin especial era garantizar las disposiciones testamentarias de Carlos II, tratado que debía tener vigencia por veinte años. En él se estipulaba que el lindero de la Guayana Francesa se extendería del Oyapoc a la boca del Amazonas, y que Portugal destruiría las fortalezas que tenía construidas en ese litoral. En cambio Luis XIV y Felipe V, que fue el nombre que tomó Felipe de Anjou al subir al trono español, cedían a Portugal la Provincia de Galicia, que siempre había sido una de las mayores ambiciones de los portugueses y le aseguraban la posesión de la banda oriental del Plata.

Pedro II, mediatizado completamente por la influencia inglesa, al iniciarse la guerra entre las potencias marítimas y el Emperador por una parte, y Francia y España por otra, desconoció el Tratado de las Alfonsas, y el 16 de mayo de 1703 firmó con la Gran Alianza (Inglaterra, Holanda y Austria) el Tratado de Methewens llamado así por ser éste el nombre del diplomático inglés que logró imponérselo a Pedro II. Este último Tratado ha sido muy criticado por los portugueses; en cambio, los historiadores brasileños lo ponderan, no por la deslealtad de Pedro, sino porque les conservó la zona del Amazonas al Oyapoc, que en el Tratado de alianza con Francia, Portugal cedía.

## **CAPITULO X**

**La Colonia de Sacramento es nuevamente recuperada por los españoles. El Padre Fritz nombrado Superior de las misiones en Mainas.—Nombra al Padre Sana su sucesor.—Los portugueses inician nuevamente actividades sobre las misiones españolas.—Expedición del Capitán Correa.—Reacción de los misioneros.—Expedición del Sargento Mayor José Antunes.—Cae prisionero el Padre Sana con los pocos españoles que lo acompañaban.**

Volvamos a las colonias.

Una vez que los portugueses tuvieron noticia de la firma del Tratado de las Alfonsas, intentaron expansiones a uno y otro lado de la Colonia de Sacramento, pues decían que si el Tratado de Tordesillas les daba derecho a la Colonia, con mucha más razón les daría a toda la banda oriental del Plata, y comenzaron a hostilizar las reducciones de los Padres jesuitas, que eran las que suministraban fuerzas a los españoles para reforzarlos en su resistencia a los portugueses. Llegada la noticia a Lima de que Portugal había entrado en la guerra en contra de España, el Virrey Conde Moncloa ordenó que la Colonia fuera atacada inmediatamente. Valdés Iclán, que gobernaba en Buenos Aires, dio las órdenes del caso y una fuerza comandada por García Ros la tomó nuevamente, no con la misma facilidad con que se había hecho en 1680, pues ya los portugueses la habían convertido en una verdadera fortaleza. Pero estaba de Dios que los triunfos de los españoles en América no tuvieran resultado, y, como veremos más adelante, la Colonia fue nuevamente devuelta a los portugueses. Los veinte años durante los cuales Sacramento estuvo en manos de los portugueses, fueron hábilmente aprovechados por los ingleses para intensificar el contrabando, en el que andaban casi siempre envueltas las mismas autoridades españolas de Buenos Aires.

En el Amazonas también se registraban actividades, pero allí, como siempre, los españoles habían dejado completamente abandonado el campo a los portugueses, pues del Amazonas no salía oro, ni había movimiento comercial, ni rendía nada para las arcas reales.

En 1704 el Padre Fritz fue nombrado Superior de todas las misiones de Mainas, y quiso aprovechar esta ocasión para tratar de defender la obra por la cual sentía tanto cariño, pues con razón era llamado el Apóstol del Amazonas. Se dirigió al Superior de los jesuitas en Belén del Pará rogándole que interviniera para que no se repitieran los ataques a sus misiones. En Quito consiguió el Padre Juan Bautista Sana, "religioso de tantas letras como virtudes", a quien puso sobre sus hombros el delicado encargo de reemplazarlo, y recomendándole muy expresamente que estuviera sobre aviso, pues de un momento a otro los portugueses de Belén volverían a inquietarlo.

Los portugueses habían dejado en completa calma las misiones desde la expedición de Fonseca a que ya hicimos referencia, pero en 1709, habiendo recibido el Gobernador de Pará una carta regia fechada el 20 de marzo de 1708, en la cual se le ordenaba que fueran expulsados del Solimoes los misioneros jesuitas españoles, tomó las providencias del caso para organizar una nueva expedición que fuera a ejecutar la orden regia. Para tal fin fue encomendado el Capitán Ignacio Correa, quien salió de Belén en Febrero de 1709. El Capitán Correa llegó a las poblaciones misionadas por el Padre Sana, que eran San Pablo, San Joaquín, Santa María Mayor, todas en la nación de los cambebas. Acompañaban al Padre Sana los Padres Bolarte, Escobedo y Laso, quienes no tenían elemento alguno para resistir, a pesar de que en Belén se decía que los misioneros disponían de terribles fuerzas para enfrentarlas a los portugueses. El Padre Sana con sus compañeros se retiró y comunicó al Padre Fritz lo ocurrido, quien escribió a Correa exponiendo todos los innumerables argumentos sobre los cuales fundaba España su derecho sobre estas tierras. Los Padres lograron organizar una pequeña fuerza con los pocos elementos españoles que había en aquellas regiones, reforzados por indígenas exasperados ya por los portugueses y contraatacaron las misiones que les habían sido arrebatadas. El Capitán Correa, por dedicarse a la caza del indio para llevar esclavos a Belén, se había descuidado, de modo que cuando los Padres, ayudados de su pequeña fuerza, llegaron, lo sorprendieron y lo pusieron prisionero junto con cuatro soldados.



Cañones españoles frente al cuartel brasileiro de Cocuy.

El 30 de septiembre del mismo año de 1709 llegó a Belén la noticia de que un fuerte contingente de tropas mandado por el Gobernador de Quito don Luis Iturbide, no solamente había invadido las vastas regiones del caudaloso río de los Solimoes, sino que había reducido a cenizas las aldeas que misionaban los Padres carmelitas (las que acababan de ser arrebatadas a los Padres jesuitas).

El Gobernador de Pará, Cristóbal de Costa, Marqués de Pancas, según Berredo, y de Simancas, según Ferreira Reís, montó en cólera y ordenó que a la mayor brevedad se organizara una fuerza que venciera a las temidas huestes españolas procedentes de Quito. Es absurda completamente la información de que fuerzas enviadas de Quito hubieran atacado a Correa, pues el asalto de Correa a las misiones debió de ser en agosto, para que la noticia pudiera estar el 30 de septiembre en Belén.

El Padre Samuel Fritz, en 1712, salió de Laguna, que estaba en la confluencia del Huallaga y el Marañón, en febrero, y siendo un hombre de gran fortaleza, avezado a marchas forzadas y acompañado únicamente de un indio, llegó el 2 de julio del mismo año a Lima. Es decir, empleó cuatro meses en la travesía en un solo sentido. ¿Cómo puede ser explicable que en cinco meses hubiera llegado la noticia del ataque de Correa hasta Quito, y allí se hubiera organizado la fuerza que en agosto estaba atacando e incendiando las poblaciones del Solimoes? ¿Y cómo se explica que los mismos misioneros incendiaron sus propias casas que hacía dos meses habían dejado? Por lo tanto, creemos que las fuerzas de Quito y el incendio de las poblaciones son pura leyenda, y que se trataba simplemente de agrandar el asunto para justificar en alguna forma el atropello que a continuación se cometió con los misioneros jesuitas. Con los medios de transporte actuales no sería posible hacer un movimiento de tropas tan rápido como el que nos cuentan los señores portugueses, lo que se puede comprobar claramente con lo sucedido en nuestro conflicto con el Perú.

Informado en septiembre, como vimos, el señor Marqués de Pancas, en 14 días organizó un fuerte contingente de 150 soldados y 300 flecheros que puso a órdenes del Sargento Mayor José Antunes. Ferreira y Reís dice que "esta vez no les cupo la victoria a los españoles". Imposible que les cupiera con semejante desproporción. Tomaron los portugueses 14 españoles prisioneros y al mismo Padre Sana. Este pequeño esfuerzo, casi insignificante, fue el último y casi el único que hicieron los españoles por conservar su posesión en Solimoes.

## **CAPITULO XI**

**Guerra de Sucesión española.—Tratado de Paz de Utrecht (1715).—La Colonia de Sacramento es devuelta a los portugueses.—Don Bruno Zabala.—Su informe sobre el contrabando.—Fundación de Montevideo.— Nueva ruptura de relaciones entre las dos monarquías.—La Colonia es atacada nuevamente pero no logran rendirla los españoles.**

La guerra de Sucesión sostenida por España y Francia, de un lado, e Inglaterra, Holanda, Austria y Portugal por otro, fue muy desventajosa para las primeras. Luis XIV ya había entrado en decadencia. La administración francesa bajo la dirección de Louvois, causa directa de sus antiguos triunfos, ya no existía. Chamillart era un pobrísimo sustituto del gran organizador, y la falta de subsidios detenía a los ejércitos franceses en dondequiera. Además, la lucha religiosa mermaba mucho el efecto del esfuerzo francés. De España no podemos decir más de lo que se ha dicho, en cuanto a su desorganización, sumándose a esto la lucha por los abolidos fueros, lo que acabó con todo. En cambio, entre los aliados que luchaban por llevar al trono español al Archiduque Carlos de Austria, se encontraban los mayores prestigios militares de la época, como Marlborough y el Príncipe Eugenio de Saboya. Los planes de Luis sufrieron gravemente con la defección de Portugal, pues ingleses y austríacos enviaron fuertes contingentes a aquel país, que en un principio inclinaron la suerte de las armas a favor de los aliados, pues los tres ejércitos combinados lograron tomar a Madrid y proclamar al Archiduque como Rey, pero Luis XIV al fin pudo atender el frente español y logró obtener ventajas. Inglaterra fue la primera que abandonó la lucha, retirando su ejército de Portugal y poniendo a este país en dificultades que no le permitieron cobrar como esperaba el triunfo. La guerra vino a liquidarse por el Tratado de Utrecht, que fue firmado por separado entre las distintas potencias que intervinieron en la lucha. Felipe V logró continuar en el trono español, pero la monarquía fue distribuida entre los que se consideraban vencedores, cogiendo cada cual la parte que más le interesaba. Inglaterra se quedó con Gibraltar y Menorca, además del monopolio del comercio de esclavos, que la autorizaba para introducir 4.800 anuales en las colonias y no hubo inconveniente por parte de Felipe V en recibir un porcentaje del resultado de este **negro comercio**. Además, les daba derecho a llevar anualmente a las colonias españolas un buque de 500 toneladas, con lo cual acaparaban todo el comercio. Los Países Bajos quedaron para Austria, lo mismo que Nápoles y Milán. Portugal, abandonado por Inglaterra y presionado por ésta misma para firmar la paz, hubo de contentarse con aceptar en América la frontera **ante bellum**, y con que se le dejara la Colonia de Sacramento, pero no como comprendida dentro de sus territorios sino como una ocupación que podía ser canjeada por otra, de acuerdo entre las potencias signatarias. También Francia le devolvió a Portugal la parte del litoral entre Cabo Norte y el Amazonas. El Tratado entre Portugal y España en Utrecht fue firmado el 6 de febrero de 1715.

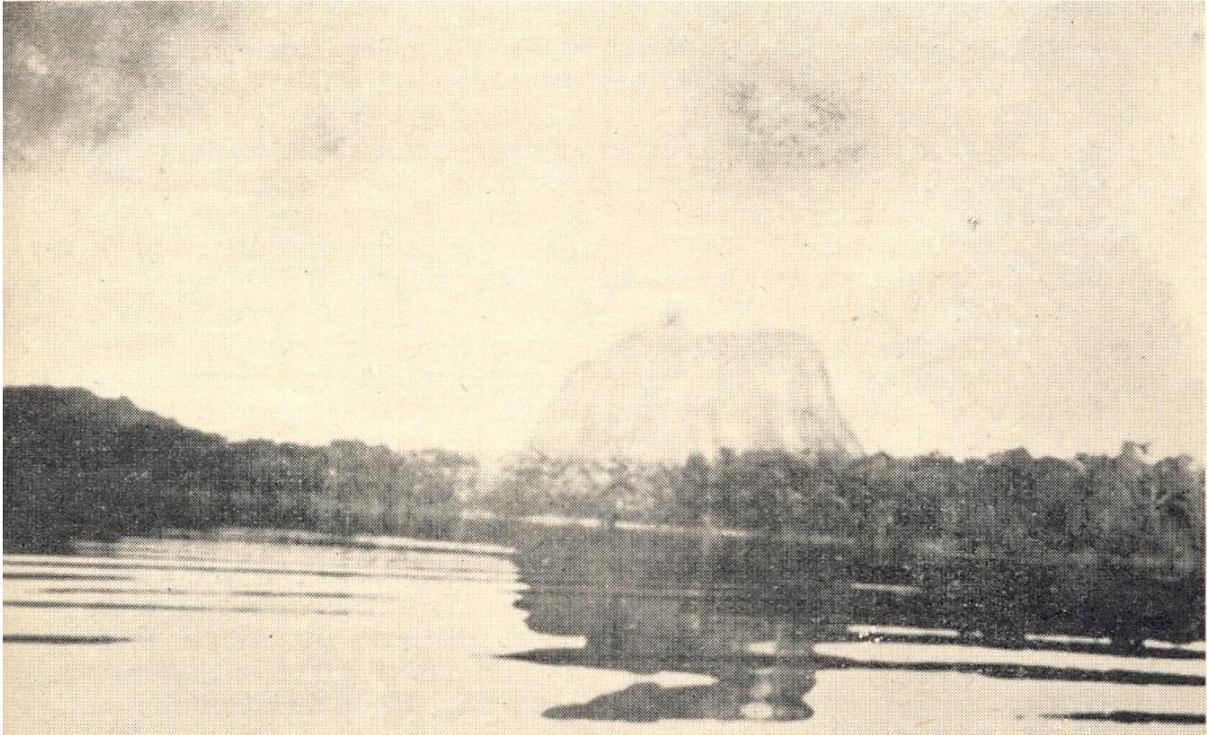
El 11 de noviembre de 1716, por ironías de la suerte, tocó al mismo García Ros, que había tomado la Colonia, devolvérsela a los lusitanos, y al hacerles la entrega les marcó el tiro de cañón a que tenían derecho fuera del recinto amurallado. En verdad Inglaterra había impuesto simplemente la evolución de la Colonia, que le serviría de apoyo al contrabando comercial que iba a desarrollar a la sombra del tráfico negro que había obtenido para sí.

En 1717 fue nombrado Gobernador de Buenos Aires en reemplazo de García Ros don Bruno Mauricio de Zabala, hombre de grandes capacidades y de gran honorabilidad. Vino encargado especialmente de estudiar el asunto del contrabando. Dio su informe diciendo que para exterminarlo se necesitaba, o dar absoluta libertad al comercio o destruir la Colonia de Sacramento. Los que manejaban la Casa de Contratación de Sevilla, que parece andaban inmiscuidos en el negocio, trataron de desautorizar a Zabala por medio de calumnias, pero éste logró imponerse.

En 1732 Zabala tuvo noticia de que fuerzas salidas de la Colonia con rumbo Este, habían acampado cerca del cerro de Montevideo. Zabala se dirigió al Gobernador de la Colonia pidiéndole que le explicara el caso, quien contestó diciendo que el Tratado de Utrecht le daba a Portugal derecho a toda la ribera norte del Plata. A este amago de polémica diplomática, Zabala respondió alistando una fuerte expedición. Una vez más los jesuitas suministraron fuerzas de sus misiones, poniendo a disposición de Zabala 1.000 hombres, pero antes de que éstos llegaran, ya Zabala atacaba por mar y por tierra a los portugueses, que sin presentar resistencia se recogieron a la Colonia. Pero una vez que había hecho gastos y equipado una escuadra, resolvió seguir hasta el puesto ocupado por los portugueses, y hallando que se prestaba para una buena posición que sirviera para defender la soberanía española en estos lados, dio los primeros pasos para la fundación de una gran ciudad que ha venido a ser la segunda metrópoli de lengua española en América. En 1734 llegó un importante contingente de familias españolas para poblar la nueva fundación.

En 1735 se decía que Isabel Farnesio, esposa de Felipe V, deseaba hacer retirar de la Corte española al Embajador portugués Álvarez Cabral, que consideraba como un espía, y con tal objeto provocó un incidente, por haberse refugiado un preso en casa del Embajador portugués. Este incidente hizo que se rompieran las relaciones, y en América se comenzaron las hostilidades.

Por la muerte de Zabala gobernaba en Buenos Aires don Miguel de Salcedo, quien recibió orden de apoderarse de la Colonia.



PIEDRA DEL COCUY

Obsérvese el perfil de Tuchahua Cocuhí, representado en el de la piedra.

Pero Salcedo era muy inferior a la empresa que se le confiaba, y además la Colonia era ya una verdadera fortaleza. Los portugueses se sostuvieron con gran valor y denuedo, y no fue esta vez reducida. Mientras tanto se arregló el incidente diplomático en Europa, y Salcedo pactó en 1737 un armisticio con el Comandante de la fortaleza Brigadier Vasconcelos.

## **CAPITULO XII**

**Alianzas matrimoniales.—Muere Felipe V.—Alfonso VI y María Bárbara de Braganza.—Carvajal y Láncaster.—Tratado de Madrid o de Permuta (1750).— Oposición que se levantó contra el Tratado.—Alegan los misioneros jesuitas los quince puntos.—En la región amazónica también hay oposición.**

En el año de 1728 contrajeron matrimonio doña Bárbara de Braganza, hija de Juan V, con Alfonso, cuarto hijo de Felipe V, y doña María Ana Victoria, hija de Felipe V, con don José, Príncipe heredero de Portugal. Ya veremos los buenos resultados que para Portugal tuvo esta alianza matrimonial.

En 1736 murió Felipe V y vino a sucederle Alfonso, hijo de su primera mujer Luisa de Saboya, que tomó

el nombre de Alfonso VI, que como acabamos de ver, era yerno del Rey de Portugal don Juan V. El supremo poder ejercido por tanto tiempo por Isabel de Farnesio iba a ser reemplazado por el de la nueva Reina, María Bárbara de Braganza, "cuya influencia sobre su hipocondríaco e indolente marido sobrepujó a todas las demás".

Villarías fue reemplazado por Carvajal y Láncaster, que se decía descendiente de la familia inglesa del mismo nombre y que presidió el partido inglés. Hizo que en 1749 España aceptara la paz de Aquisgrán, valiéndose del espíritu eminentemente pacífico del Rey, y en combinación con la Reina María Bárbara hizo firmar el Tratado secreto, llamado de Madrid, o de Permuta, el 15 de enero de 1750. Como Carvajal consideraba necesaria la armonía con Inglaterra, prestóse con gusto a secundar los proyectos del Rey y la Reina, a riesgo de comprometer todos los resultados obtenidos bajo el gobierno de Felipe V, y fue a un arreglo con Portugal, que él estimaba base para la entente que planeaba. El tratado que se firmó fue tan secreto que el otro Consejero de la Corona, el Marqués de Ensenada, no supo nada de lo convenido, pues tanto los Soberanos como Carvajal lo tenían por muy capaz de resistir enérgicamente a la ejecución de los planes.

Para la negociación de este tratado figuraba como representante de España el mismo Carvajal y Láncaster, y por parte de Portugal Tomás de Silva y Téllez. Entre los asesores de Téllez estaba el Notable brasileiro Alejandro de Guzmán. El punto neurálgico para los españoles era la Colonia de Sacramento, especialmente después de los informes de Zabala sobre el contrabando. Los españoles quisieron hacer valer el Tratado de Tordesillas, según el cual el lindero entre las posiciones de las monarquías quedaba muy al oriente de tal Colonia, aun tomando la isla de San Antonio, que era el punto sostenido por los portugueses. Entonces los portugueses les rebatieron diciendo que según Tordesillas, las influencias de las monarquías se habían dividido en dos hemisferios, cada uno con sus 1800; que si el hemisferio portugués comenzaba en el punto donde principiaba el meridiano de Tordesillas, las islas Filipinas y las Malucas quedaban, dentro de la demarcación portuguesa; por lo tanto si los españoles querían que se respetara tal meridiano, debían entregar a Portugal las islas Filipinas, que habían sido conquistadas poco tiempo antes de la unión de las dos monarquías y los 350.000 ducados que el Rey de Portugal había dado a Carlos I por las Malucas. A los españoles los convenció el argumento, y comprometiéndose Portugal a entregar la Colonia de Sacramento, no tuvieron inconveniente en abrir la mano y ceder infinidad de territorios que nunca habían estado en poder de los lusitanos. En el apéndice de este trabajo se encontrará copia completa del tratado y de las consideraciones preliminares.

En el Sur, España cedía los territorios de Santa Catalina y Río Grande, y las reducciones de los Padres jesuitas en número de siete, establecidas en la margen izquierda del río Uruguay. En el Amazonas, por la banda derecha, se les dejaba hasta la boca del Yavarí, y por la izquierda hasta la boca más occidental del Yapurá o Caquetá. Bien se ve que la inspiradora de este convenio era una Princesa de Braganza.

Del Tratado firmado en la Península túvose noticia en América dos años después. Los portugueses en el Brasil no tenían tanto empeño en el sigilo como los negociadores en Madrid, y en Portugal mismo había fuerte oposición contra la permuta.

Los principales perjudicados con este Tratado eran los indios de las reducciones, a quienes se obligaba a trashumar a otras regiones nuevas en condiciones malísimas, cuando en su territorio vivían dentro de una organización que les permitía vida tranquila y mejoramiento mayor cada día. Este Tratado vino a hacer notoria la grande obra de los Padres jesuitas. Southey, en su **Historia del Brasil**, describe así esta situación: "El territorio cedido a Portugal al oriente del Uruguay estaba ocupado por muchas reducciones florecientes, en las cuáles vivían cerca de 30.000 indios hacía ya largos años, afectos al régimen instituido por los Padres jesuitas, que era una transición que los encaminaba del salvajismo a la civilización. La mayor parte de estos indios habían nacido, como sus padres y abuelos, en una servidumbre, en la cual se sentían mucho más felices que en su antigua vida en la selva. Todos estos indios con sus mujeres y sus hijos, con sus enfermos, con sus ancianos, con sus caballos, ovejas, bueyes y toda clase de animales domésticos que poseían, tenían ahora, como los israelitas de Egipto, que emigrar para el desierto, no para huir de la esclavitud, o de la espada del enemigo, sino en obediencia a una de las más tiránicas órdenes de un poder insensible".

Por lo tanto, inmediatamente que las cláusulas del Tratado comenzaron a transparentarse ante el público, se levantó un gran clamor contra ellas, principalmente entre los misioneros, que después de hacer una reunión presidida por el mismo Padre Provincial del Paraguay por orden del Padre General de la Compañía, Padre Francisco Retz, se resolvió llevar ante las autoridades una representación, que se llamó de los quince puntos, en la cual se manifestaba que era imposible trasladar de allí aquella gente sin saber cómo ni para dónde. A pesar de esto, los Padres ofrecían a las autoridades su apoyo irrestricto, caso de que no fuera posible cambiar las cláusulas del Tratado. Por parte de los portugueses no eran menores las protestas por la entrega de la Colonia que tantos sacrificios y tanta sangre había costado.

En el Norte también hubo oposición, pues a los portugueses, el haber triplicado su territorio no les

parecía suficiente. La aspiración allí era avasallar todo. Este apetito se había desarrollado por la ninguna resistencia que oponían los españoles. El sueño de los colonos portugueses está estereotipado en la relación que hace Antonio de Pisa, cronista portugués, citado por Basilio de Magallanes, al describir una hazaña del ínclito **bandeirante** Antonio Raposo. Dice así: "Llevando 200 hombres y algunos indios atravesó el Brasil de Sudeste a Noroeste. Escala los Andes y llega al Perú. Atraviesa este país y llega a las aguas del Pacífico con la espada en alto diciendo que avasallaba tierra y mar por su Rey, y a veces compelido a trabar encuentros con los españoles, llévalos siempre de vencida. Deja el antiguo imperio de los Incas y dirigiéndose para el Amazonas navega este río en balsas, abandonándose a su corriente. Desembarcó en Gurupa, y allí fue generosamente acogido por el pueblo, que se asombró de tamaña hazaña". Y resulta que todo lo que había hecho era pasar por una de las vías que van del Uruguay al Madera. Naturalmente, imbuidos de estas ideas de grandeza, la protesta tuvo que ser general, y Hurtado de Mendoza, que gobernaba a Pará, lo hizo saber a la Metrópoli.

### **CAPITULO XIII**

**José I sube al trono portugués.—José Carvalho y Melo.—Recelo de las dos Cortes por el Tratado.—  
Conviénese en las instrucciones para los demarcadores.— Nómbranse las comisiones.**

En la Península no andaban mejor las cosas. El 31 de Julio de 1750 falleció don Juan V y subió al trono don José I, que inmediatamente nombró a José Carvalho y Melo (después Marqués de Pombal) Ministro de Estado. En Lisboa encabezaba la oposición al Tratado, Pedro de Vasconcelos, que, como ya vimos, fue Comandante de la Colonia de Sacramento, y la polémica se trabó con Alejandro de Guzmán. Todavía no se habían nombrado los demarcadores, y ya la desconfianza había hecho presa en las dos Cortes. Pombal llegó hasta desconfiar del Plenipotenciario portugués Téllez, y para vigilarlo mandó a Antonio Lobo de Gama, cuya correspondencia con Pombal fue interceptada por Carvajal Lancaster, quien a su vez envió a Lisboa a un oficial de nombre Langara con el objeto de que lo tuviera informado del ambiente que hubiese allí respecto del Tratado.

El Marqués de la Ensenada, una vez que se informó de lo ocurrido, elevó su protesta ante el Rey Carlos de Nápoles, el cual, por no tener descendencia Alfonso VI, era el heredero de la Corona como hermano de éste. Todo conspiraba para que este Tratado corriera la misma suerte de los anteriores. Sin embargo, la farsa oficial tenía que seguir adelante, por lo cual los Soberanos procedieron a nombrar sus respectivos comisarios para la demarcación sobre el terreno, viniendo cada comisario con instrucciones secretas, como para que el Convenio se hiciera nugatorio. En este caso como en los

anteriores, los españoles ganaron en lealtad a los portugueses, como veremos al ocuparnos en los detalles de la demarcación.

Sólo el 17 de enero de 1751 vinieron a quedar convenidas las instrucciones para los comisarios, y se vio claramente que España quería a todo trance la demarcación, pues obtenida la Colonia de Sacramento, por lo demás no le interesaba legua más o legua menos. Aceptaron los españoles, como base, un mapa manuscrito presentado por el Embajador portugués, sin el menor recelo, a pesar de los antecedentes del mapa de Texeira, e igualmente una condición verdaderamente incalificable: que los territorios que debía España traspasar a Portugal fueran entregados inmediatamente, pudiéndose hacer uso de la fuerza si para ello fuera necesario, estipulación que no era aplicable a los territorios que Portugal debía entregar a España. También se ordenaba a los demarcadores que en caso de encontrarse diferencias entre los datos del mapa y el terreno, los comisarios no debían suspender el trabajo, sino enviar los informes a los respectivos gobiernos y continuar la demarcación.

Se ve claramente, repetimos, que España ansiaba la demarcación sin interesarle derechos, ni posición, ni nada. Para verificarla se dividió la frontera en cuatro zonas: la primera del Chuy al Yaurú; la segunda, del Yaurú al Madera; la tercera, del Madera al Yavarí, y la cuarta, del Yavarí a la Guayana. Para la sección de Chuy al Yaurú fueron nombrados por parte de España, el Marqués de Valderíos, y por parte de Portugal, Gómez Freiré de Andrade, Gobernador en el sur del Brasil. Estos comisarios tenían su personal subalterno. El resto del personal era el siguiente:

**Comisión portuguesa. —1º Subcomisión.**

Jefe: Mayor Sebastián José de Silva.

Astrónomo: Juan Ángel Brunelli, italiano.

Oficiales: Capitán Gaspar Juan Gerardo de Gronfeld, alemán.

Ayudante, Enrique Antonio Guluzzi, italiano.

Cirujano: Antonio de Mattos.

Dibujante: Antonio José Landi, polaco.

**4º Subcomisión.**

Comisario: Francisco Mendoza Hurtado, Gobernador de Pará.

Jefe: José Goncalves da Fonseca. .

Astrónomo: Padre Haller, alemán.

Oficiales: Capitán Juan Andrés Schweel, alemán; Ayudante Adán Leopoldo Breuning, alemán.

Cirujano: Andrés Panelli.

**Comisión española.**

Comisario: José de Iturriaga, Jefe de Escuadra.

2º Comisario: Eugenio de Alvarado, Marqués de Tabuloso.

3er. Comisario: Antonio de Urrutia, Capitán de Mar y Guerra, sustituido, por haber fallecido en Guayana, por don José Solano, Jefe de Escuadra.

4º Comisario: Don José Diguja, Gobernador de Cumaná. Secretario: Don Juan Ignacio Mandariaga, Caballero de la Orden de Santiago.

Primer Geógrafo: Juan Galán, Teniente Coronel de Artillería.

Ingenieros: Don José Monri Pizano y don José Vir.

Cosmógrafos: Don José de los Santos Cabrera, don Francisco Quelén, don Apolinar Díaz de la Fuente, don Juan de Arias.

Agregados a los Astrónomos: Don Ignacio Millán, don Vicente Díaz, don Nicolás Guerrero.

Botánicos: Don Pedro Leonfin, don Benito Palteu y don Antonio Condal.

Cirujanos: Don Francisco Rodríguez, don Antonio Ramírez, don Antonio Álvarez y don Matías Veral.

Estos eran los miembros de la Comisión. Además venía un numeroso tren de empleados, y como para darse cuenta, baste el dato de que don José de Iturriaga tenía veinticinco criados, y ganaba 12.000 pesos de sueldo anual, más una gratificación de 6.000, y proporcionalmente los demás.

**(Continúa en el próximo número)**

